

Nombre o Razón Social : EMPRESAS GASCO S. A.
 Rut N° : 90.310.000-1
 Dirección : SANTO DOMINGO 1061
 Giro o Actividad : FABRICACION DE GAS; DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES GASEOSOS POR TUBERIAS

CERTIFICADO N°: 2326
 SANTIAGO, 25 de febrero de 2019

Sr(a).
 FINANZAS Y NEGOCIOS S A C DE B
 ISIDORA GOYENECHEA 3477 PISO 11
 LAS CONDES
 SANTIAGO

CERTIFICADO N° 54 SOBRE SITUACIÓN TRIBUTARIA DE RETIROS, REMESAS Y/O DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS Y CRÉDITOS CORRESPONDIENTES EFECTUADOS POR CONTRIBUYENTES SUJETOS AL RÉGIMEN DE LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 14 DE LA LIR.

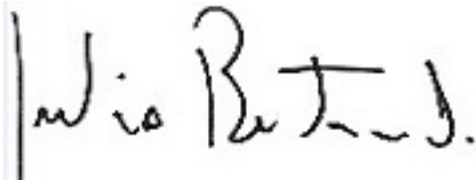
Se certifica que al titular FINANZAS Y NEGOCIOS S A C DE B, RUT N° 95.319.000-1, por el año comercial 2018, le corresponden los retiros, remesas y/o dividendos y créditos que más adelante se indican, los cuales para los efectos de su declaración en los impuestos anuales a la renta que le afectan por el Año Tributario 2019, presentan la siguiente situación tributaria:

FECHA DEL RETIRO, REMESA Y/O DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS	DIVIDENDO N°	MONTO HISTÓRICO	FACTOR ACTUALIZACIÓN	MONTOS DE RETIROS, REMESAS O DIVIDENDOS REAJUSTADOS (S)							CRÉDITOS PARA IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O ADICIONAL												
				MONTO AFECTO A IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO Y/O IMPUESTO ADICIONAL				RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA (REX)			ACUMULADOS A CONTAR DEL 01.01.2017					ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016					TASA EFECTIVA DEL CRÉDITO DEL FUT (TEF)	DEVOLUCIÓN DE CAPITAL ART.17 N° 7 LIR.	
				MONTO ACTUALIZADO	CON CRÉDITO POR IDPC GENERADOS A CONTAR DEL 01.01.2017	CON CRÉDITO POR IDPC ACUMULADOS HASTA EL 31.12.2016	CON DERECHO A CRÉDITO POR PAGO DE IDPC VOLUNTARIO	SIN DERECHO A CRÉDITO	MONTO EXENTO DE IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO (IGC) Y/O ADICIONAL (IA)	MONTO NO CONSTITUTIVO DE RENTA		NO SUJETOS A RESTITUCIÓN		SUJETOS A RESTITUCIÓN			CRÉDITO TOTAL DISPONIBLE CONTRA IMPUESTOS FINALES (ARTS. 41 A) Y 41 C) DE LA LIR)	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CRÉDITO TOTAL DISPONIBLE CONTRA IMPUESTOS FINALES (ARTS. 41 A) Y 41 C) DE LA LIR)			CRÉDITO POR IMPUESTO ADICIONAL EX. ART. 21 LIR.
										MONTO NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	RENTAS CON TRIBUTACIÓN CUMPLIDA	RENTAS GENERADAS HASTA EL 31.12.1983 Y UTILIDADES AFECTADAS CON IMPUESTO SUSTITUTIVO AL FUT (ISFUT)	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN	SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN	CON DERECHO A DEVOLUCIÓN							
(11)	(12)	(13)	(14)																				
22/02/2018	143	56.880	1,022	58.131	58.131	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000%	0
17/05/2018	144	118.500	1,016	120.396	120.396	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000%	0
21/06/2018	145	56.880	1,013	57.619	57.619	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000%	0
23/08/2018	146	56.880	1,009	57.392	57.392	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000%	0
25/10/2018	147	56.880	1,004	57.108	57.108	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000%	0
20/12/2018	148	56.880	1,000	56.880	40.837	16.043	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.604	0	0	0	28.7009%	0
Totales:		402.900		407.526	391.483	16.043	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.604	0	0	0		0

Se extiende el presente certificado en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Ex. N° 80, de 2017 del Servicio de Impuestos Internos, y sus modificaciones posteriores.

La certificación de los créditos por Impuesto de Primera Categoría (IDPC) que las empresas, comunidades o sociedades deben efectuar a sus propietarios, comuneros, socios o accionistas, según lo dispuesto en el N° 2, de la letra F), del artículo 14 de la LIR, se deberá realizar a más tardar el 07 de marzo de cada año.

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en el presente documento son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.



JULIO BERTRAND PLANELLA
 Rut:11.834.121-K
 GERENTE GENERAL